

INFORMACIÓN GENERAL DEL COLEGIO SANTA MARÍA DEL PILAR 2021-22

1 OFERTA EDUCATIVA DEL COLEGIO SANTA MARÍA DEL PILAR

- La **Propuesta Educativa Marianista** está basada en la persona y el mensaje de Jesús de Nazaret.
- La misión de un colegio marianista es educar a niños y jóvenes que lleguen a realizarse íntegramente como hombres y mujeres que encuentran el sentido de su vida en una **visión cristiana de la persona y del mundo**.
- Los retos que tenemos planteados como escuela católica son la transmisión de una visión cristiana de la vida y la educación integral de los niños desde los valores del evangelio.
- Se puede consultar la **Propuesta Educativa Marianista** en: <http://www.smpilar.es/marianistas/propuesta-educativa/>

2 ESTRUCTURA DEL CENTRO

Niveles concertados	Niveles privados
<ul style="list-style-type: none"> • Educación Infantil de 3, 4 y 5 años • Educación Primaria. • Educación Secundaria Obligatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Infantil de 2 años. • Bachillerato: modalidades de Ciencias y de Humanidades y CC. Sociales

3 HORARIO ESCOLAR

Infantil y Primaria	Infantil	Primaria
	9:00 a 12:45	9:00 a 13:00
	15:00 a 16:45	15:00 a 16:45

E.S.O.	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
	8:45 a 13:50 (L-M-J-V)	8:45 a 13:50 (L-M-J)		
	8:45 a 14:45 (X)	8:45 a 14:45 (X-V)		
	15:30 a 17:20 (L-M-J)	15:30 a 17:20 (L-M-J)		

Bachillerato	1ºBCH	2ºBCH
	7:45 a 14:45 (L-X-V) - 7:45 a 13:50 (M-J)	

4 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El colegio Santa María del Pilar oferta las siguientes actividades extraescolares, que tienen carácter **no discriminatorio, voluntario y no lucrativo** (el normal desarrollo de las mismas puede estar condicionado a la evolución de la pandemia):

- **Actividades de Pastoral y Educación para la Solidaridad, la Justicia y la Paz:** Grupo Pelicano (3/4ºPRI), Catequesis de Infancia (4ºPRI), Huellas (5º/6ºPRI), Senda (1ºESO a 2ºBCH), Catecumenado (1º/2ºBCH), Magnificat (1ºBCH)...
- **Actividades deportivas:** Ajedrez, Baloncesto, Escuela Deportiva, Escuela de Patinaje, Fútbol, Fútbol sala, Hockey, Patinaje artístico y Voleibol.
- **Actividades de Naturaleza y Ciencia:** Dibujo-Pintura-Manualidades (1ºPRI a 6ºPRI), Estudio y Refuerzo (BCH) y Mediación en conflictos escolares.
- **Actividades de Idiomas:** Centro de Idiomas (Inglés, Francés y Chino), Scratch: Programación y Robótica en inglés, 1º trimestre o año escolar completo en el extranjero (Inglaterra, Irlanda o EEUU), Campamentos de verano...
- **Actividades de Música, teatro y arte:** Teatro musical infantil (INF-5), Teatro musical bilingüe (5º/6ºPRI), Teatro bilingüe, Taller de teatro, Música (introducción instrumental, lenguaje musical, clases individuales de instrumento, Danza (INF-3 a 6ºPRI), Danza española, Hip-Hop y funky, Coro de alumnos, Concierto de "Jóvenes Intérpretes"...

5 SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS

El colegio Santa María del Pilar mantiene unos servicios complementarios para el conjunto de los alumnos del centro como parte de su oferta educativa vinculada a su Propuesta Educativa, a la mejora de la calidad de la enseñanza y a la formación integral de los alumnos/as. Estos servicios tienen, de manera general, **carácter no discriminatorio, voluntario y no lucrativo**:

- **De carácter educativo:** Servicio Psicopedagógico y de Orientación; Material escolar y tecnológico; Módulo de comunicación de Educ@mos / Intranet.
- **De carácter de asistencia y seguridad:** Servicio de vigilancia y seguridad; Servicio de enfermería; Seguro de Accidentes; Mutualidad escolar: seguro de continuidad de estudios.
- **De carácter conciliador de la vida familiar y laboral:** Servicio de Comedor; Servicio de Guardería.

6 ORGANIZACIÓN DE LA PASTORAL

- La acción pastoral es una de las señas de identidad de nuestro Colegio. Educar personas libres, solidarias, justas y pacíficas que encarnen en su vida los valores del reino de Dios y contribuyan con sus actitudes a buscar un mundo mejor para todos, es uno de los objetivos prioritarios del Colegio.
- Más información en: <http://www.smpilar.es/pastoral/colegial/propuesta/>

7 LA ENSEÑANZA BILINGÜE

- En curso 2009/10 nuestro colegio fue autorizado como CENTRO BILINGÜE por la Comunidad de Madrid; en el curso 2015/16 se autorizó su continuidad a la etapa de E.S.O.; en el curso 2018/19 se autorizó su extensión al segundo ciclo de Ed. Infantil y ya en el curso 2020/21 cubría todo segundo ciclo de Infantil, la Primaria y la E.S.O.

7.1 Ed. Infantil

Infantil 2	No bilingüe	<ul style="list-style-type: none"> • Periodos de inglés con profesores de conversación nativos a través de juegos y canciones.
Infantil-3	Bilingüe	<ul style="list-style-type: none"> • 3 períodos de 45 minutos de psicomotricidad en inglés. • 2 períodos de 60 minutos de lengua inglesa. • 1 período (45' o 60') apoyado por un auxiliar de conversación. • 1 período (45' o 60') de inglés impartido por un auxiliar de conversación.
Infantil-4		<ul style="list-style-type: none"> • 4 períodos de 45 minutos de psicomotricidad en inglés. • 2 períodos de 60 minutos de lengua inglesa. • 1 período (45' o 60') apoyado por un auxiliar de conversación. • 1 período (45' o 60') de inglés impartido por un auxiliar de conversación.
Infantil-5		<ul style="list-style-type: none"> • 5 períodos de 45 minutos de psicomotricidad en inglés. • 2 períodos de 60 minutos de lengua inglesa. • 1 período (45' o 60') de inglés impartido por un auxiliar de conversación.

7.2 Ed. Primaria

- Un tercio del horario se imparte en inglés: 10 de los 30 períodos de clase de 1º a 3º de Primaria y 12 de los 30 de 3º a 6º de Primaria
- De 1º a 6º de Primaria, el área de inglés pasa de 3 a 4 horas semanales. En nuestro centro se imparten de 1º a 3ºPRI 6 sesiones semanales y 5 sesiones semanales de 4º a 6ºPRI.
- El resto de horas de materias impartidas en inglés, se pueden aplicar a cualquier área con excepción de Lengua y Matemáticas. De 1º a 3º de Primaria, el colegio imparte en inglés las 2 horas de Educación Física y las 2 horas de Educación Artística. De 4º a 6º de Primaria, además de lo anterior, se imparten en inglés las 3 horas de CCNN.
- Casi todos los períodos del área de inglés son apoyadas por profesores auxiliares de conversación.

7.3 E.S.O.

- Los alumnos que al finalizar 6º de Primaria hayan alcanzado el **nivel A2 o superior** cursarán el currículo de **INGLÉS AVANZADO**. Los que no alcancen dicho nivel cursarán la enseñanza bilingüe en el currículo de inglés ordinario.
- Se imparte una hora diaria de la materia lengua extranjera Inglés y todas estas clases se desdoblan: el profesor nativo desarrolla las competencias comunicativas orales mientras el titular se centra más en la escritura y en la gramática.
- Además de la lengua extranjera Inglés, todos los alumnos cursarán otras dos materias en esa lengua dentro del programa bilingüe:

Curso	Currículo de inglés ORDINARIO	Currículo de inglés AVANZADO
1ºESO	EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
	TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA	
2ºESO	MÚSICA	GEOGRAFÍA E HISTORIA
	EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	
3ºESO	TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA / UNIÓN EUROPEA	
	MÚSICA	
4ºESO	EDUCACIÓN FÍSICA	
	T.I.C. / MÚSICA / ED.PLÁSTICA Y VISUAL / CULTURA CLÁSICA (1 materia)	

8 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- El Colegio tiene autorizadas **0'5 unidades de Apoyo a la Integración para Ed. Infantil, 1'5 para Ed. Primaria y 0'75 para E.S.O.** Estas unidades están dotadas con cuatro profesoras con la especialidad de Pedagogía Terapéutica. En el presente curso se ha incorporado **1 Técnico Especialista III y 1 fisioterapeuta**, para la atención de alumnos con discapacidad motórica.
- En el presente curso, son 38 los alumnos con Dictamen de Necesidades Educativas Especiales en todo el colegio. Además de ellos, 9 alumnos reciben atención por altas capacidades.
- El colegio dispone de un **Departamento de Orientación** que atiende a los alumnos con problemas de aprendizaje, diferentes niveles madurativos, orientación y asesoramiento académico y profesional (especialmente en E.S.O. y Bachillerato), etc. **Está atendido por dos pedagogos, dos psicólogos, tres PTs, un técnico motórico y una fisioterapeuta.**

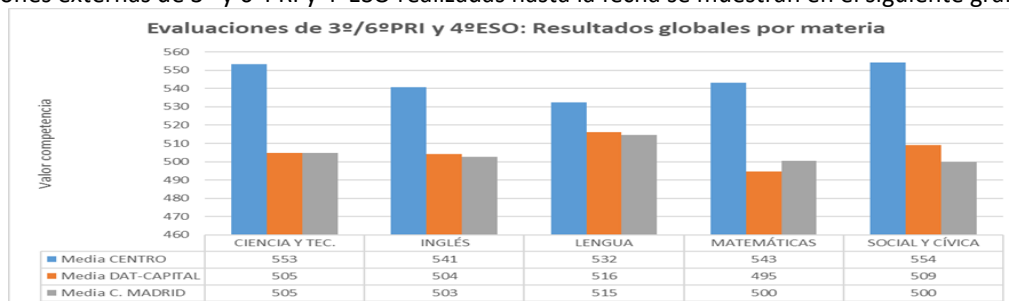
9 PROFESORADO

- El Claustro del Colegio Santa María del Pilar lo forman en el presente curso 2021/22 118 profesores más 11 auxiliares de conversación.
- La media de antigüedad de nuestros **profesores** es de 15'8 años y la de edad de 46'0 años. Se conjuga, de esta manera, experiencia con años por delante de capacidad de trabajo y de adaptación al cambio.
- El colegio apuesta por la formación permanente del profesorado, con cursos organizados por la propia FEMDL y por el centro y favoreciendo y estimulado la realización de cursos de libre elección de los profesores.

10 EVALUACIONES EXTERNAS

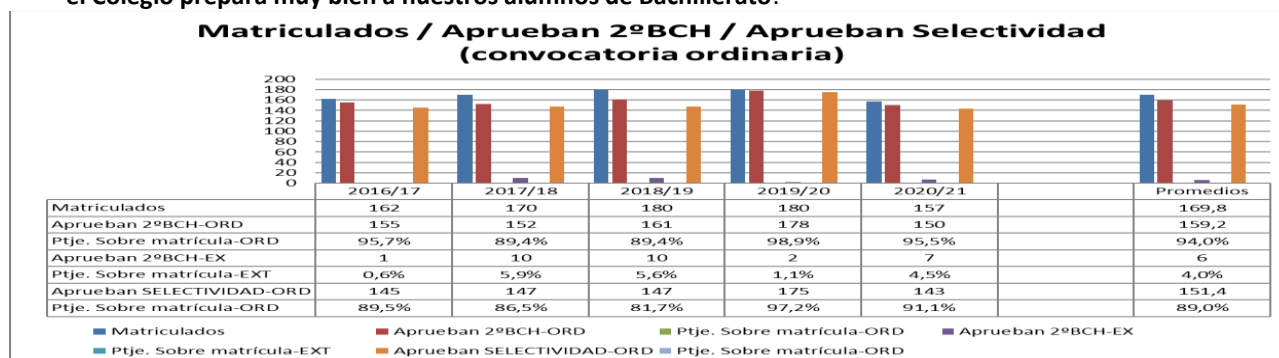
10.1 Pruebas censales y de evaluación

- Son varias las pruebas de evaluación externas que se vienen realizando, organizadas por la Administración Educativa: Evaluación Individualizada de 3ºPRI, Evaluación final de 6ºPRI, Evaluación final de 4ºESO y Evaluación para el acceso a la Universidad (2ºBCH).
- Aunque en los cursos 2019/20 y 2020/21 no se realizaron estas pruebas, los resultados agregados de las evaluaciones externas de 3º y 6ºPRI y 4ºESO realizadas hasta la fecha se muestran en el siguiente gráfico:



10.2 Evaluación para el acceso a la universidad (Selectividad)

- Tomando como referencia las cinco últimas convocatorias, la media de expediente de nuestros alumnos es muy homogénea con respecto a la media de los centros de la U.A.M. (está sólo 0,20 puntos por encima). Los resultados que obtienen en la Fase Obligatoria/General de la convocatoria **ordinaria**, a la que se presenta el 92% de los alumnos matriculados en 2ºBCH, es superior: 0'49 puntos. Por otro lado, la nota de acceso a la universidad (Fase Obligatoria/General), que pondera la media del expediente académico con la de las pruebas de Selectividad (ahora EvAU) **es superior en 0'32 puntos** a la de los centros de la U.A.M., lo que nos lleva de nuevo a la conclusión de que **el Colegio prepara muy bien a nuestros alumnos de Bachillerato.**



11 ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2022/23

Nivel	Curso	Vacantes	Período de solicitud 2022/23	Criterios																																																		
Privado	Infantil-2 1	60	Hermanos en el centro	<ul style="list-style-type: none"> Alumnos con hermanos en el colegio o hijos de empleados del centro. Vinculación al Centro o a la Compañía de María-Marianistas, condición de socio de la A.A.A. del colegio del padre o de la madre. Resto de circunstancias alegadas en el impreso de solicitud: domicilio, discapacidad, familia numerosa, etc. 																																																		
			SÍ		NO																																																	
			12 a 18 de enero	24 a 28 de enero																																																		
Concertado	1º ESO 2	±37	21 de abril a 5 de mayo	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #fff2cc;"> <th>Tipo</th> <th>Criterio</th> <th>Subcriterio</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Prioritarios</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Hermanos</td> <td>1 hermano matriculado en el centro solicitado</td> <td style="text-align: center;">15</td> </tr> <tr> <td>2 ó más hermanos matriculados en el centro</td> <td style="text-align: center;">30</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Domicilio o lugar de trabajo</td> <td>Situado en el mismo municipio del centro solicitado</td> <td style="text-align: center;">12</td> </tr> <tr> <td>Si MADRID, en caso del mismo distrito municipal</td> <td style="text-align: center;">13</td> </tr> <tr> <td>Un municipio distinto</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td>Renta</td> <td>Alguno de los padres/tutores es beneficiario de RMI o de IMV</td> <td style="text-align: center;">12</td> </tr> <tr> <td rowspan="8" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Complementarios</td> <td>Trabajadores</td> <td>Padres o tutores que trabajen en el mismo centro</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Familia numerosa</td> <td>F/N General</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td>F/N Especial</td> <td style="text-align: center;">11</td> </tr> <tr> <td>Parto múltiple</td> <td>Alumno solicitante nacido de parto múltiple</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Monoparental</td> <td>Alumno perteneciente a familia monoparental</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Acogimiento</td> <td>Alumno en situación de acogimiento familiar</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Discapacidad</td> <td>Física, psíquica o sensorial del alumno, padres o hermanos</td> <td style="text-align: center;">7</td> </tr> <tr> <td>Violencia</td> <td>De género o de terrorismo</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>Antiguo alumno</td> <td>Condición de antiguo alumno en el centro solicitado: del propio alumno, padres o hermanos</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Otra circunstancia</td> <td>Puede ser coincidente con alguno de los criterios, según criterios objetivos y públicos</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	Criterio	Subcriterio	Puntos	Prioritarios	Hermanos	1 hermano matriculado en el centro solicitado	15	2 ó más hermanos matriculados en el centro	30	Domicilio o lugar de trabajo	Situado en el mismo municipio del centro solicitado	12	Si MADRID, en caso del mismo distrito municipal	13	Un municipio distinto	8	Renta	Alguno de los padres/tutores es beneficiario de RMI o de IMV	12	Complementarios	Trabajadores	Padres o tutores que trabajen en el mismo centro	10	Familia numerosa	F/N General	10	F/N Especial	11	Parto múltiple	Alumno solicitante nacido de parto múltiple	3	Monoparental	Alumno perteneciente a familia monoparental	3	Acogimiento	Alumno en situación de acogimiento familiar	3	Discapacidad	Física, psíquica o sensorial del alumno, padres o hermanos	7	Violencia	De género o de terrorismo	2	Antiguo alumno	Condición de antiguo alumno en el centro solicitado: del propio alumno, padres o hermanos	4	Otra circunstancia	Puede ser coincidente con alguno de los criterios, según criterios objetivos y públicos	3
	Tipo	Criterio			Subcriterio	Puntos																																																
Prioritarios	Hermanos	1 hermano matriculado en el centro solicitado	15																																																			
		2 ó más hermanos matriculados en el centro	30																																																			
	Domicilio o lugar de trabajo	Situado en el mismo municipio del centro solicitado	12																																																			
		Si MADRID, en caso del mismo distrito municipal	13																																																			
Un municipio distinto		8																																																				
Renta	Alguno de los padres/tutores es beneficiario de RMI o de IMV	12																																																				
Complementarios	Trabajadores	Padres o tutores que trabajen en el mismo centro	10																																																			
	Familia numerosa	F/N General	10																																																			
		F/N Especial	11																																																			
	Parto múltiple	Alumno solicitante nacido de parto múltiple	3																																																			
	Monoparental	Alumno perteneciente a familia monoparental	3																																																			
	Acogimiento	Alumno en situación de acogimiento familiar	3																																																			
	Discapacidad	Física, psíquica o sensorial del alumno, padres o hermanos	7																																																			
	Violencia	De género o de terrorismo	2																																																			
Antiguo alumno	Condición de antiguo alumno en el centro solicitado: del propio alumno, padres o hermanos	4																																																				
Otra circunstancia	Puede ser coincidente con alguno de los criterios, según criterios objetivos y públicos	3																																																				
Infantil-3, 4 y 5 años Primaria ESO 3	100 para Infantil-3 ±10 para 4ºESO																																																					
Privado	1º y 2º de Bachillerato 4	50	Ordinario: 10 de enero a 18 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> Expediente académico. Antecedentes familiares: hermanos, antiguos alumnos, vinculación al centro o a la Compañía de María (Marianistas), etc. Disponibilidad de plazas en la modalidad solicitada. 																																																		
			Extraordinario: Mientras se disponga de plazas																																																			

Observaciones:

- (1)** El Colegio Santa María del Pilar mantiene una relación legal de **adscripción** con dos centros de Infantil y Primaria de la zona a los efectos de la escolarización de los alumnos que finalizan 6º de Educación Primaria en estos colegios:

COLEGIO SANTA ELIZABETH C/ Viera y Clavijo, 14-16 Tf: 915512615 http://colegiosantaelizabeth.com/	COLEGIO NTRA. SRA. DE LA PAZ C/ Valderribas, 37 Tf: 915528595 http://www.colegionsdelapaz.es/
---	---

- (1)** En el **acceso a 1º de E.S.O.** los alumnos solicitantes procedentes de estos dos centros adscritos **tienen prioridad** sobre el resto de criterios.
- Información completa sobre el acceso a los niveles concertados: [enlace](#)